

# EL PABELLON ROJO

DIARIO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES ★ Editor y Administrador, EMILIO ALPIZAR A.

APARTADO No. 799

Oficina de Redacción y Administración, 3ª Avenida — Contiguo a la Imprenta Alsina

TELEFONO No. 97

Año II

San José de Costa Rica, sábado 4 de abril de 1914

No. 152

## LOS TRATADOS de Costa Rica y Estados Unidos

En días pasados se habló de la celebración de Tratados con Estados Unidos, q' se suponían lesivos para la soberanía nacional; y, alrededor de esta alarma, la prensa se hizo eco de informaciones sensacionales del exterior, al punto de que el señor Presidente de la República hubo de hacer algunas declaraciones terminantes al respecto.

Por nuestra parte, al abrigo siempre de acusaciones inconclusas, esperamos a conocer la verdad oficial para encausar nuestro criterio conforme al resultado de la misma

Por publicaciones exteriores hemos conocido ahora los Tratados concluidos por el Representante de Costa Rica, que serán sometidos a la aprobación del próximo Congreso Constitucional. El primero es idéntico al celebrado con Honduras, Francia, Inglaterra, Argentina, Chile, Uruguay, Venezuela y casi todas las naciones del orbe, como práctica del llamado «plan de paz» del Secretario Bryan, tendiente a evitar las dificultades internacionales por medio de comisiones de investigación. Sin perjuicio de emitir nuestro juicio definitivo sobre el convenio en referencia, cuando su discusión sea pública, no encontramos en su texto grandes motivos de alarma. En su oportunidad, no obstante, emitiremos nuestra opinión respecto al tratado en referencia.

El otro documento suscrito en Washington por el actual Gobierno, por medio de su representante, es simplemente la extensión por cinco años más del convenio de Arbitraje celebrado entre ambos países el 13 de enero de 1909. También, en su ocasión propicia, externaremos nuestras ideas respecto de este pacto internacional.

Por de pronto no queremos sino que el pueblo costarricense conozca en toda su extensión los documentos diplomáticos referidos, que, como decíamos, hemos encontrado en publicaciones extranjeras.

### El Tratado sobre la Comisión Internacional

#### ARTÍCULO I

Las Altas Partes contratantes acuerdan que todas las deudas de cualquiera naturaleza que ellas sean y que en el hecho o por los términos de tratados de arbitraje existentes no estén comprendidas en sus estipulaciones, y que no hayan podido arreglarse por la vía diplomática, serán sometidas para su investigación e informe a una Comisión Internacional constituida de la manera prescrita en el siguiente artículo; y convienen asimismo en no declarar la guerra o empezar hostilidades durante el período de la investigación y antes de que la Comisión les comunique el informe.

#### ARTÍCULO II

La Comisión Interhacional se compondrá de cinco miembros nombrados como sigue: un miembro será elegido dentro del país, por su respectivo Gobierno; dos de un tercer país; el quinto miembro será elegido de común acuerdo por los dos Gobiernos; debiendo entenderse que no podrá elegirse a ningún ciudadano de uno de los dos países interesados. Cada uno de las Altas Partes contratantes se reserva el derecho de separar, antes que hayan comenzado las investigaciones, a cualesquiera de los comisionados que hubiese elegido, y en tal caso procederá a nombrar a su reemplazante. Bajo la misma condición podrá cualquiera de las Partes contratantes retirar su aceptación del quinto comisionado elegido conjuntamente, y en este caso se procederá a una nueva elección en la forma ya establecida. Los comisionados recibirán la compensación que acuerdan las Altas Partes contratantes tan sólo durante el tiempo que se ocupen de la investigación. Los gastos de la Comisión serán sufragados por mitad por los Gobiernos contratantes.

La Comisión Internacional será nombrada en el más corto plazo después del canje de las ratificaciones del Tratado; y las vacantes que ocurriesen serán llenadas según lo acordado para el nombramiento original.

#### ARTÍCULO III

En el caso de que no haya sido posible el arreglo de una cuestión entre las Altas Partes contratantes por los medios diplomáticos, ésta será referida inmediatamente a la Comisión Internacional para su investigación e informe. La Comisión Internacional podrá también por iniciativa propia intervenir y en tal caso deberá hacerlo saber a ambos Gobiernos y pedir su cooperación para la investigación.

Las Altas Partes contratantes convienen en suministrar a la Comisión Permanente Internacional todos los medios y facilidades que demande para la investigación e informe.

El informe de la Comisión Internacional deberá estar listo dentro de un año contado desde la fecha en que ella declare haber empezado la investigación, a menos que las Altas Partes contratantes restringieran o extendieran el tiempo por mutuo

consentimiento. El informe debe ser preparado por triplicado; una copia para cada Gobierno, y la tercera retenida por la Comisión para su archivo.

Las Altas Partes contratantes se reservan el derecho de obrar independientemente en el asunto en disputa después que el informe de la Comisión se les haya sometido.

#### ARTÍCULO IV

El presente Tratado será ratificado por el Presidente de los Estados Unidos de América, de acuerdo y con el consentimiento del Senado, y por el Presidente de la República de Costa Rica con la aprobación del Congreso Constitucional y las ratificaciones serán canjeadas tan pronto como fuere posible. Producirá sus efectos el presente Tratado inmediatamente después del canje de ratificaciones y continuará en vigor por cinco años, y será obligatorio después por doce meses contados desde que una de las Altas Partes contratantes haya comunicado a la otra su intención de terminarlo.

En fe de lo cual, los respectivos Plenipotenciarios han firmado el presente Tratado, y puesto al pie sus sellos.

### La prórroga del Convenio de Arbitraje

El Gobierno de la República de Costa Rica y el Gobierno de los Estados Unidos de América, deseando extender el período de cinco años durante el cual la Convención de Arbitraje firmada entre ellos el 23 de enero de 1909 ha de permanecer vigente,—período que está al expirar,—han autorizado, respectivamente, a los infrascriptos, a saber: el señor don Joaquín Bernardo Calvo, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Costa Rica en Washington, y el honorable William Jennings Bryan, Secretario de los Estados Unidos, para concluir el siguiente Convenio:

#### ARTÍCULO I

La Convención de Arbitraje de 13 de enero de 1909, entre el Gobierno de Costa Rica y el Gobierno de los Estados Unidos, la duración de la cual por el Artículo III de la misma, se fijó por un período de cinco años contados desde la fecha del canje de Ratificaciones, que terminará el 20 de julio de 1914, queda extendida y continuará vigente por un nuevo período de cinco años a contar del 20 de julio de 1914.

#### ARTÍCULO II

El presente Convenio será ratificado por el Presidente de la República de Costa Rica con la aprobación del Congreso Constitucional, y por el Presidente de los Estados Unidos de América por consejo y con la aprobación del Senado, y será efectivo desde la fecha del canje de Ratificaciones, que se hará en Washington tan pronto como sea posible.

Hecho por duplicado en los idiomas español e inglés, en la ciudad de Washington, el día 16 de marzo de 1914.

### Extracción clandestina de maderas

## El Gobierno estafado en cerca de diez mil colones

Se nos informa de buena fuente que, a orillas del río Tortuguero, en los terrenos comprendidos dentro de las 60,000 hectáreas del Contrato Astúrriz, se encuentran establecidos, sin concesión alguna y sin pagar un solo céntimo al Fisco, trabajos considerables de cortes de maderas, de propiedad de un nicaragüense, en los que trabajan muchos peones de dicha nacionalidad.

Nuestro informante nos indica que en dichos cortes hay cerca de dos mil trozos de cedro ya listos para ser sacados al mar, sin intervención de ninguna autoridad fiscal de la República.

Se ignoran los motivos por qué el Sub-Inspector de Hacienda respectivo no ha informado al respecto. Llamamos seriamente la atención del señor Presidente y del Ministro de Hacienda hacia este escandaloso asunto.

### Un hombre herido

## LE DISPARAN desde un cafetal

En la madrugada de ayer, viniendo de su casa, sita en San Juan de Dios de Desamparados, para San José, don Mercedes Calvo, comerciante del mercado fue herido por disparo de arma de fuego.

Calvo cayó al suelo sin sentido y fue recogido por algunos vecinos que al ruido de la detonación salieron a enterarse de lo que ocurría, encontrándolo tendido en mitad de la calle y con varias heridas producidas por bala, de las que manaba abundante sangre.

En la mañana que levanta el jefe político de Desamparados, consta ya la declaración del herido, quien dice que viniendo para San José, desde un cafetal le dispararon sin que sepa quien, pues cayó sin sentido.

El estado de Calvo es de cuidado. Fue conducido al hospital de esta ciudad donde se le hizo la primera cura. Mientras tanto se ignora quien lo hirió tan traicionadoramente, sospechándose únicamente—que haya sido alguno de los enemigos que tiene en el pueblo.

### Sesión Municipal de ayer

## Revisión de cuentas.—Renuncia del Cnel. Guardia Proyecto del nuevo Mercado

Comenzó la sesión a las 3 p. m., con asistencia de los señores regidores Zúñiga Montañar, Soto, Quirós, Sánchez, Rojas, Hernández, Aguilar, Coto, el suplente Sáenz y el señor Gobernador.

—Visto el informe de que se gastan más de tres mil colones semanales, cuando lo presupuestado es de ₡ 2,000, se trató de la suspensión del trabajo de reparación en el Mercado.

—Soto manifiesta que el estado de ese edificio es lamentable y amenazante y desde luego no se pueden suspender las reparaciones. Agrega q' el monto de las planillas de la semana pasada se debe a la compra de gran cantidad de madera y materiales para el trabajo.

Se acordó que los regidores Rojas y Sánchez inspeccionen esos trabajos, y fijen la cantidad que se debe invertir en ellos, semanalmente.

—Se aprueba el pago de ₡ 65-00 por trabajos extra de los empleados de la contabilidad municipal.

—Se acordó pagar a los señores José M. Páez y Víctor M. Ross la suma de ₡ 600-00 por la clasificación de establecimientos comerciales para la aplicación de impuestos.

—En vista de la mala voluntad de los miembros de la Junta Itineraria de San Juan, se les admite la renuncia, aunque no han servido los tres años que marca la ley.

—Con vista de la Junta de Saneamiento que por oír que por circunstancias involuntarias aun sigue funcionando se acuerda que aunque en el nuevo presupuesto no aparecen las partidas de 100 00 para pagar un abogado y ₡ 50-00 para el pago de un secretario para dicha Junta, se paguen mensualmente de los fondos generales.

El regidor Coto informa que esa Junta ha establecido dos demandas contra los contratistas de las obras de saneamiento, por atraso en la entrega.

—Se accede a la petición de la Municipalidad de Heredia, de ceder una de las regaderas malas y en desuso de la Municipalidad capitulina, siempre que pague el valor que le asigne el ingeniero Municipal.

—El Secretario dió lectura a la renuncia del coronel Guardia, quien anuncia que desde hoy se separa del cuerpo de bomberos, dejando sus funciones encomendadas al segundo y tercer jefe.

Zúñiga Montañar.—Dice que no debe discutirse esa renuncia, puesto que viene con el carácter de irrevocable, pero que implica se atienda la moción que hace para que se le inste a retirarla y se le aumente el sueldo a ₡ 250 mensuales.

Comunica que el regidor Guell, ausente, le suplicó comunicar que había dado su voto, en la anterior sesión,

contra el coronel Guardia, por tener un informe que resultó falso.

Coto A.—También excita a que se impida la retirada de un servidor cumplido, pandonoso y útil, y a que, a más de lo propuesto por Zúñiga M., se le dé un voto de confianza.

Rojas.—Dice que la actitud del Presidente y lo agitado de la discusión le atoleñaron y le hicieron votar en contra de Guardia, pero que enmienda la plana y se coloca entre sus defensores.

Soto.—Afirma que los servicios del coronel Guardia no son indispensables: que para mantener la disciplina de un Cuerpo, no se necesita determinada persona. Defiende a su protegido el ex-chañeur Rodríguez y critica la actitud de sus compañeros por la falta de igualdad. Dice que no le conmueven las dulces frases del presidente y que extraña que ante una renuncia irrevocable se pronuncien discursos floridos.

Terminó repitiendo que no borraba con el dedo lo que había hecho con la mano y que desde luego estaba porque se aceptara la renuncia.

Quirós.—Dice que apoya a Soto.

Sometida a votación la proposición del regidor Zúñiga dió el siguiente resultado: Carrillo, Aguilar, Sánchez, Hernández, Coto y el Presidente, la aprobaron; y la negaron Soto y Quirós.

### Siguen las fiestas

La Comisión de fiestas pide ₡ 500,00 de ayuda, alegando que por no haber iluminado la Avenida de las Damas, no sacó ningún producto de las sillas de los ladon. La petición fue desechada.

### Agricultura

Se acuerda comisionar a los directores de las escuelas comunes de esta ciudad para que elijan los dos alumnos que irán como becasistas a la escuela de Agricultura, de cuenta de la Municipalidad.

### Mercado

Se dió lectura al informe favorable de los regidores Soto y Sáenz, respecto al contrato de un nuevo mercado de empresa particular.

Aguilar y Coto no están de acuerdo con la comisión y combatieron el informe.

Sometida a votación lo aprobaron del informe, hubo empate y se postergó para la próxima sesión.

Votaron en contra Hernández, Coto, Quirós y Aguilar y en favor, Sánchez, Soto Rojas y Zúñiga.

(Se advierte que el regidor Sánchez no tenía voto por estar comisionado a la Municipalidad y ser él suplente.)

Siendo la cinco terminó la sesión.

### Del teatro de la guerra

## Derrota de los revolucionarios

México, 19.—Las noticias recibidas del Norte dan cuenta de la llegada a las cercanías de Torreón del general Javier Moore con 5000 hombres de refuerzo, derrotando el primer destacamento revolucionario que se le enfrentó cerca de San Pedro.

Las fuerzas del general Moore están empujando hacia el Norte a las de Villa.

Washington, 19 — Informes obteni-

dos dentro de la reserva de los empleados desmenten la noticia de la caída de Torreón.

México, 19.—Existe el reinado del terror. Hubo terribles represalias durante las últimas veinticuatro horas, a causa de la demostración de los estudiantes.

A consecuencia de los disturbios fueron muertos dos y ejecutados ocho, después de haber sido juzgados en juicio sumarísimo.

Sólo se publican los periódicos muy adictos al Gobierno, los demás fueron suprimidos.

### Teatro Moderno

Hoy función de gala en honor del COMITE DE AVIACION

EXTREMO de la interesantísima vista nacional

3º y 4º DIA DE AVIACION

de 1500 pies de longitud

Que garantizamos más importante y mejor hecha que la primera.

En la segunda tanda la compañía pondrá en escena la siempre aplaudida zarzuela en un acto titulada

EL PUÑO DE ROSAS

Mañana la divertida comedia en 3 actos

LOS HIJOS ARTIFICIALES



## FINQUEROS

El diseño adjunto representa los afamados tanques HARRY para guardar arroz, maíz y frijoles sin que los gorgojos ni las ratas puedan destruirlos. El gran beneficio que dichos tanques prestan a los agricultores y negociantes en granos ha sido debidamente apreciado por el Supremo Gobierno, quien por decreto del 1º corriente, los ha declarado libres de todo derecho de importación.

Pídanse informes a los agente en ésta.

BRENES Y C<sup>o</sup>



# JOSE MARIN G.

## Gran Fábrica de Muebles, Puertas y Ventanas

Debido a sus modernas maquinarias y grandes reformas, ofrece los precios más baratos y calidad y rapidez en el trabajo.

**ESPECIALIDAD EN PUERTAS Y VENTANAS**

Local: 100 varas al Este de las Alcaldías ★ No tiene rótulo eléctrico ★ Teléfono 34

Labor de Corresponsales

### Notas de Puntarenas

#### Canongías municipales

Aquí no se paga impuesto de sal directamente al Municipio; pero si se le pagan cinco céntimos por cada 50 kilos de sal a un joven Canessa por ver pasar la que traen los pobres salineros de la costa, en una romana municipal. No sabemos quien autorice este impuesto indirecto que les hace pagar a los salineros y le llamamos muy seriamente la atención al Ayuntamiento municipal para que se fije en todas estas minuciosidades que resultan verdaderas canongías para determinadas personas en perjuicio del público en general.

#### Higiene

Se necesita párrafo aparte y muy detallado para ocuparnos de este importante ramo en esta localidad, por cuyo motivo nos prometemos hacer un buen estudio para señalar sus irregularidades y el medio de remediarlas, y por el momento nos concretaremos a manifestar que ella está en el más completo abandono y juzgamos que uno de los motivos que existen para ello es que el inspector es hermano del jefe, y naturalmente, los informes tienen que ser deficientes. La otra causa, a nuestro juicio, es la del contrato con el señor Acuña, porque éste se limita a lo que según él son sus obligaciones, y el asco de solares que corresponde hacerse por cuenta de los particulares, se hace de modo muy irregular, debido a la poca o ninguna vigilancia de los inspectores.

#### De aviación

Estamos enterados los puntarenenses de la pretensión de los vecinos de Orofina para que Terce no vuele primeramente en este puerto. Puede que tengan razón los orofineños en exigir el cumplimiento de obligaciones contraídas, pero creemos que se puede encontrar soluciones al enredo, siempre que se dejen a un lado tradiciones lugareñas. Terce puede volar el sábado en Orofina y el domingo en Puntarenas dejando así satisfechos a unos y a otros.

#### La excursión

Aquí se preparan para recibir dignamente a los excursionistas que llegarán en Semana Santa. Los obreros organizan una manifestación que será muy lucida, dada la forma en que la proyectan los activos artesanos don Francisco Ruiz y don Teodomiro Acuña.

#### En San Lucas

En los reos de San Lucas, la satisfacción no puede ser mayor. La conferencia que dictará el señor Coello, el sábado santo, es el tema de las conversaciones entre los reclusos. Ya nombraron la comisión que recibirá a los representantes de la Prensa. El señor comandante de San Lucas no omitirá ningún detalle para darle a la fiesta el realce que merece.

Corresponsal ambulante

Labor de corresponsales

### El gobierno federal

Londres, 31.—Al discutirse la cuestión de Irlanda, sir Edward Grey insinuó la idea de establecer un gobierno federal en el Reino Unido, el cual concedería al condado de Ulster cierta proporción de autonomía local que resolviera las dificultades resultantes de su oposición.

También manifestó que si las dificultades actuales no fueren resueltas mediante la adaptación del gobierno federal, se hundirá el país por carecer el Parlamento de fuerza para legislar.

Esta nueva forma de gobierno, dijo Mr. Grey, debe ser adoptada antes que transcurran los seis años concedidos al condado de Ulster para que acepte el *home rule*. El gobierno no está dispuesto a conceder nuevo plazo, y si en dicho condado ocurriera un levantamiento se hará uso de la fuerza para sofocarlo. Si Ulster trata de establecer un gobierno provisional y desafiar al Parlamento imperial se llamará al Ejército para imponerle la voluntad de la Cámara.

Labor de corresponsales

### Ecos de Tarrazú

La costumbre perniciosa que tienen nuestros rutinarios agricultores de quemar rastrojos y montañas para la siembra del maíz, creyendo que así les ofrecerá la tierra mejores rendimientos, pingües cosechas, ha dado lugar a grandes destrozos sin que nadie se haya preocupado levantando la voz de protesta.

El año pasado tanto el Gobierno como el departamento de Agricultura se ocuparon de tan delicado asunto, dictando medidas, el primero, encaminadas al castigo de las personas autoras de esos incendios, de esa manera rutinaria de preparar la tierra sin que se les alcance que los terrenos así laborados pierden mucho de sus condiciones productoras ni los perjuicios que pueden ocasionar al vecino o a la comunidad; dando consejos, el segundo, encaminados a demostrar la forma más conveniente, más práctica, de preparar la tierra destinada al cultivo de cereales y demás artículos de primera necesidad.

Esos consejos y medidas han sido echados en olvido por nuestros campesinos, quienes siguen creyendo que la

única forma práctica de hacer producir la tierra consiste en incendiar los rastrojos que han quedado después de la recolección del fruto o la parte de mallas que se ha desarrollado durante el tiempo que los terrenos estuvieron descansando.

Este año, como los anteriores, el fuego nos invade por todas partes, causando graves daños en los bosques y en fincas de particulares, sin que las autoridades del distrito encargadas de velar por la propiedad ajena y, sobre todo, por el cumplimiento de las leyes o disposiciones que en una forma o en otra se dictan tratan de poner coto a semejante abuso.

Al paso que vamos, nuestros bosques tan castigados siempre por las «quemadas» se verán muy pronto despojados del poco arbolado que les queda y la sequía revestirá caracteres de eterna en nuestros campos.

Estas gentes no pueden concebir que la falta de arbolado produce la carencia de agua.

Corresponsal

San Pablo, 2 de abril de 1914.

### Suscríbase a El Pabellón Rojo

### Charles White Jr.

Mecanógrafo y Taquígrafo Público. Traductor Español-Inglés. Todo trabajo tratado con estricta reserva. Altos del Banco Mercantil. Teléfono No 479.

### Víctor Orozco

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO. Oficina: Avenida 2ª, 75 varas al Este del Palacio de Justicia. Horas de despacho: De 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

### ARTURO VOLIO

ABOGADO Y NOTARIO. Despacho: Frente a la casa de habitación del Gobernador don José María Paralta, Cartago.

### Doctor Teodoro Picado

MEDICO CIRUJANO. Consultorio: Calle 6ª Norte, frente al costado Este del Mercado, contiguo a «La Reforma».

### Doctor José Ma. Castro F.

MEDICO. Consultorio: 2ª Avenida Oeste, frente a la casa de D. Rafael Iglesias.

### Se venden

Un lote esquinero, sembrado de café, y dos casas contiguas, sita 300 varas al Sur de la Segunda Sección de Policía. Entenderse con Esperanza Lizano o Juan de Dios Monge. Para más informes en esta oficina con Francisco M. Núñez. Marzo 21

### Suscríbase a «El Pabellón Rojo»

### Tengo en comisión

para vender lo siguiente: una librería de cedro, un escritorio, un fonógrafo con piezas escogidas, un taquímetro pequeño Salmariaghi, un nivel para ingeniero con trípode y miras. EMILIO ALPÍZAR A.

### Ricardo Krlebel

DENTISTA ALEMAN. Oficina: 75 varas al Sur del Banco de Costa Rica, frente a la casa de habitación de don Federico Tinoco.

### Lo que dice don Ricardo

Sólo el que compra en la «Botica Principal», situada frente al «Diluvio», sabe que esa droguería es la más surtida, la mejor y la más barata de la plaza. En ella existe el famoso **Bálsamo de Oro que cura la impotencia en cualquiera de sus grados.**

### Compre una buena máquina

Adquiera una máquina de escribir **UNDERWOOD** y quedará satisfecho. Vea una muestra en la acreditada joyería de Ortiz, frente al Banco Anglo. Pida catálogo. Apartado de correo 406 B. FERNANDEZ SOTO, AGENTE. San José, enero de 1914.

### MOLINO COSTARRICENSE

## HARINA

Ponemos en conocimiento del público que hemos nombrado **Agentes Exclusivos** de nuestra harina, en la forma siguiente:

**SAN JOSE, Segundo Zonta  
CARTAGO, Luis Felipe Odio  
HEREDIA, Negrini Hermanos**

Suplicamos a nuestros favorecedores se sirvan dirigir sus pedidos a los respectivos Agentes.

### LINDO BROTHERS

### EL GRANERO de Rómulo Artavia

Venta de granos al por mayor y menudeo. Compro y vendo café al por mayor y menor. Se reciben granos en comisión. Local que ocupa, en los bajos de la casa de la antigua botica de la Violeta.

### LUIS ANDERSON ABOGADO

Despacho: Esquina Calle 4ª Sur y 2ª Avenida O. Altos de la casa de doña María Alvarado, 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

### Buen negocio en el barrio Keith

Por tener que ausentarme del país vendo una casa de madera esquinera con un solar de 300 varas cuadradas y un negocio de pulpería. Entenderse con el dueño Tomás Poblador o en el depósito de materiales de zapatería de Alfredo Mata & Cia. LA VIOLETA

### Napoleón Sanabria

ABOGADO Y NOTARIO ofrece de nuevo sus servicios profesionales al público. Oficina: 50 varas al Sur de Steinworth

### Suscríbase a El Pabellón Rojo

### Doctor Emilio Echeverría

MEDICO Y CIRUJANO. Consultorio: Calle 1ª Norte, frente al almacén Ambos Mundos.

### LA BARCELONA

de ANTONIO MONTBALEGRE

Vinatería, Taquilla y Pulpería. Importación Directa

Fábrica de los nunca bien ponderados PUROS de tabaco de CACHI, sin competencia en el país. Existencia permanente de puros secos. SE ATIENDE TODO PEDIDO, POR PEQUEÑO QUE SEA

### EMPRESA DE ARENA DE RIO GRANDE

Oficina: Antiguo a Wolf  
Teléfono 218

San José

### HAMBURG-AMERICAN LINE ATLAS SERVICE

Los siguientes buques, vapores de la Compañía salen de Limón semanalmente para New York, y hacen escalas en Colón, Kingston (Jamaica) y Santiago de Cuba.

Además, los vapores «PRINZ JOACHIM» y «PRINZ AUGUST WILHELM» tocan en Santa Marta (Colombia). Los

«PRINZ AUGUST WILHELM» «PRINZ SIGISMUND»

«PRINZ LUTHER FRIEDRICH» «PRINZ JOACHIM»

Es la ruta más rápida para la Exportación de Café.

Todos los vapores tienen Médicos y Camareros

Para pasajes y más detalles, en las oficinas del Agente en San José y Limón.

John M. Keith, Agente General

### Doctor Mariano Rodríguez MEDICO Y CIRUJANO

APARTADO 850. Teléfono 147. Horas de consulta: De 10 a 11 a. m. y de 12 a 2 p. m.

En la Nueva Casa de Salud, lado Oeste del Parque Nacional

### Cal de Concha

Vende Indalecio Fallas. Puede usted hacer pedidos por correo o telégrafo a Desamparados.

Para informes en San José, con Francisco María Núñez en esta oficina.

Imprenta Aislin - San José

Las mejores Cervezas fabricadas en el país

# TRAUBE

Hielo y Aguas Gaseosas de calidad inmejorable



# México y la prensa extranjera

## Comentarios de la prensa norteamericana sobre la derogación del decreto prohibitivo de exportación de armas y municiones a México

Al derogar el Presidente Wilson el decreto que prohibía la exportación de armas y municiones a México, expedido por ex-presidente Taft, pretende justificarse diciendo que las actuales condiciones de México son distintas de aquellas que precedieron a la expedición del citado decreto y advierte al público que la cuestión mexicana es muy delicada y tratándose de ella, el Presidente necesita la vigorosa ayuda y los buenos deseos de todos.

Contestando *The World* a los periódicos ingleses que opinan que el tráfico abierto de pertrechos de guerra implica el reconocimiento de la beligerancia de los rebeldes, dice lo que sigue:

«Incontestablemente, la determinación del presidente Wilson tiene por objeto beneficiar a los enemigos del general Huerta. Ella le facilita la compra de equipos en este país, pero como Huerta tendrá el mismo privilegio, nuestra actitud neutral no ha cambiado. En 1912 suspendimos el tráfico de armas porque prestaba ayuda a los enemigos del «constitucionalismo». Ahora reanudamos este tráfico porque fortalece a los sostenedores del «constitucionalismo».

«Podría el Presidente reconocer formalmente la beligerancia de los rebeldes sin cambiar nuestra actitud de neutralidad, pero entonces asumiría responsabilidad, y en este caso, en el evento del triunfo final del general Huerta, éste quedaría relevado de la obligación de pagar las reclamaciones de nuestros ciudadanos presentadas por los daños sufridos. Por lo que respecta a los «constitucionalistas» los efectos de su reconocimiento serían únicamente de orden moral, pues el daría a su gobierno estabilidad política en el exterior. Por ahora, nada de esto importa a los «constitucionalistas», pues más les interesa tener rifles y municiones que hermosas frases extranjeras en su favor.

*El Boston Herald* (Ind.) califica la derogación del decreto diciendo que es, «únicamente otro capítulo de la serie de absurdos que ha cometido el presidente Wilson desde que comenzó». *El Boston Transcript* (Rep.) hace notar que su pregunta «Después de Huerta, ¿qué? no la contesta la proclama del Presidente. «Este país, casi increíble, exclama el *Detroit Free Press* (Ind.), «es bárbaro y suicida». «No pudiéramos sospechar que de un extremo al otro de la América Latina se está trazando, deliberadamente, la desintegración de México en nuestro propio beneficio?», pregunta *The New York Sun* (Ind.) «Seguramente que la administración ha hecho de la política mexicana una cena de negro», declara

*The Philadelphia Inquirer* (Rep.) *The Press* (Rep.) de la misma ciudad, hace comentarios sobre «esa peligrosa modificación» de la política de «Vigilancia y Espiada» y dice lo que sigue: «Las atrocidades de los búlgaros serán sobrepasadas en los campos de México, perpetradas con las armas americanas que han sido puestas en manos de los bárbaros asesinos que componen las fuerzas rebeldes» — *Leary Digest*.

### En la Cámara americana

«Telegrafía de Washington que durante la sesión de ayer en la Cámara de los representantes, el diputado Mr. Khan, criticó duramente la política del presidente Wilson respecto a México, declarando que esta política amenaza arrastrar a los Estados Unidos a un conflicto armado inútil y nocivo a los intereses del pueblo americano. Exhortó al mismo tiempo al Gobierno a resolver pacíficamente la cuestión mexicana».— *Le Courrier du Mexique*.

### Senadores y diputados hacen tremendos elogios al presidente Wilson

Servicio exclusivo para *El Independiente*.

«Washington.—Las Comisiones de Relaciones Exteriores del Senado y de la Cámara de Representantes, celebraron una junta de gran trascendencia, que fué presidida por el senador Benjamin F. Shively. Las comisiones citadas discutieron largamente una proposición por medio de la cual se trata de pedir al presidente Wilson que concrete su política respecto a México. Con tal motivo, se pronunciaron fogosos discursos, la mayoría de ellos desfavorablemente a la actitud asumida por M. Wilson ante el problema de la vecina república del sur.

El representante Ainey, dijo que era de lamentarse que el gobierno no tuviera un programa fijo en la cuestión de México, pues ello constituye un serio peligro, porque podría dar margen a graves complicaciones.

Mr. Dies, senador de Texas, declaró que cualquier proyecto que tienda a la anexión de México, resultaría costosísimo, no valiendo la pena de lanzarse a tal aventura.

Mr. Mendell, atacó rudamente al presidente Wilson, diciendo que el triunfo de los llamados revolucionarios «constitucionalistas» implicaría la entrada a México a una época de terror y de anarquía espantosa, que acabaría con los intereses de los extranjeros en aquel país.

### Declaraciones

## Reorganización del Ejército británico

Londres, 31.—Al anunciar Mr. Asquith que se había hecho cargo de la cartera de Guerra por haber renunciado el coronel Seeley, la Cámara prorrumpió en frenéticos aplausos.

Esto significa la intención que tiene Mr. Asquith de continuar en los puestos de primer ministro y secretario de la Guerra, a la vez; pero para ello se hace necesario que salga electo de nuevo antes de tomar asiento en la Cámara de los Comunes.

También anunció que los generales French y Ewart renuncian definitivamente los puestos que sirven. Aunque Mr. Asquith aseguró que esos generales continuarán prestando servicios a

la patria, en los círculos oficiales se mantiene la creencia que se retirarán del Ejército.

A las explicaciones que se le pidieron a Mr. Morley acerca de su presencia en la Cámara habiendo renunciado el ministro de la Guerra, contestó que las daría en la sesión de mañana.

El coronel Seeley pronunció ayer un discurso pronosticando la reorganización del Ejército británico, como consecuencia de la crisis actual sobre una base nueva.

Estas declaraciones hacen creer que la dirección del Ejército pasará de la aristocracia a la democracia.

## FRANCISCO ALPIZAR A. INGENIERO TOPOGRAFO

Se hace cargo de toda clase de trabajos relacionados con su profesión en cualquier parte de la República.

Parque de Morazán, cuadra y media al Norte de La Arena.

Apartado de correos 775

## Excursión a Puntarenas!!

Organizada por el Comité del Mausoleo de Tipógrafos

Se avisa a los tipógrafos y al público en general, que el día 9 de Abril (jueves santo), se correrá un tren de excursionistas a Puntarenas. El precio de ida y vuelta será de \$ 8.00 ticket especial y \$ 5.00 ticket general. El tren saldrá de esta ciudad a las 6 a. m. y regresará el domingo 12 a las 3 p. m. Las solicitudes sobre pasajes las atenderá don Juan D. Tejada, en la Imprenta Nacional, y don Emilio Alpizar en las oficinas de EL PABELLÓN ROJO.

VÍCTOR CASTRO J. Secretario.

## PASAJE JIMENEZ No. 18 OCTAVIO QUESADA APARTADO Número 932

Abogado — Ingeniero

Especialidad en asuntos Administrativos de Tierras y de Minas.

Establece de nuevo para el servicio público el Diccionario de Legislación de Costa Rica

cuya manifiesta utilidad es ya conocida.

Colocación de dinero, compra y venta de casas, fincas, tierras, etc.

## BASIGO Y ALVARADO Almacén de Géneros y Abarotes

Han recibido y venden a precio sin competencia, y exclusivamente por mayor, ARROS, TABACO VIRGINIA, GAMBOSOS, ZARZAS AMERICANAS, ZÉVIROS, CASIMIRAS INGLESES, LONA, CRISTALERÍA Y OTROS ARTÍCULOS.

### UNIOS IMPORTADORES

del Papel para Oigarrillos marca "Serrano" y del famoso Betún para Calzado "Oordin"

## LA COLMENA

CONFITERIA, JALEAS Y FRUTAS CRISTALIZADAS NACIONALES — TODO HECHO EN EL PAIS —

Refresquería, Helados de Crema, Tostetes y Confites de todas clases

Aseo esmerado, buen trato y todo a mitad de precio

Haced una visita y quedaréis satisfechos

Avenida Central — Esquina del Hotel Central

**PABLO TORRENS**

## A. L. Moreno, Comerciantes Comisionistas 50 Broad St., New York

Participan que, desde el 1º del presente mes de Marzo, quedan trasladadas sus oficinas, desde 56 - 58 Pina St., al moderno edificio, 50 Broad St. y con mayores facilidades para el pronto despacho de sus pedidos, se ofrecen de nuevo a su clientela.

Se reciben pedidos para toda clase de manufacturas y mercaderías y consignaciones de frutos para su venta en comisión.

Gustosamente facilitan cuantos datos se les pidan

Sucursal en San José, Costa Rica. Avenida Central al Este de la Botica de don Mariano Jiménez.

### ¿Busca usted elegancia?

pues ocurra al TALLER DE FERNANDO DONINELLI y pida muestras de diversidad de ladrillos mosaicos que a precios reducidos vende y no admiten competencia, pues el trabajo lo ejecuta personalmente su dueño, garantizando la calidad de los materiales empleados.

## IMPORTANTE

Azúcar de familia de Juan Viñas de

1ª, 2ª y 3ª clase

Para precios y condiciones dirigirse a LINDO BROTHERS. San José

IMPRESA  
LA MEJOR DEL PAIS

FOTOGRAFIA  
LA MAS ANTISTICA

## LIBRERIA ALSINA

Avenida de la Estación, Calle 4: Norte

### NOVEDAD Y ECONOMIA

PAPELERIA  
DE GRAN LUJO

ENCUADERNACION  
DE PRIMERA CLASE

## COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO "Nord-Deutsche" de Hamburgo (Norte-Alemana)

Capital . . . . . M. 15.000.000  
Fondo total de garantía M. 28.650.000  
FUNDADA EN EL AÑO 1857

Representada por Alfonso Altschul, San José de Costa Rica

## Hay una diferencia! Sabe Ud. la razón?

Si Ud. introduce sistemas modernos en sus negocios, estará en mejor condición que otros.

Una organización sistemática significa para usted aumento de GANANCIAS y disminución de GASTOS.

¿Quiere Ud. convencerse? Ensaye mi servicio especial de

### Sistematización

Que comprende las alturas en Contabilidad. Instalación completa de sistemas modernos para toda clase de negocios, incluyendo Costos de Producción, Inventarios perpetuos, Revisión de Libros, etc.

Garantía Estricta reserva Resultados eficientes Horas disponibles de 6 a 10 p. m. **RAUL L. BONILLA** SAN JOSE

## Por no poder atenderla personalmente,

vendo o arriendo, en muy buenas condiciones para el interesado la mejor y más productiva finca de ganado y lechería que hay en las proximidades de Limón, llamada

### "SABORIO"

Para referencias, CARLOS SABORIO I. Limón o San José.

## Not being able to attend to same personally,

I will sell or lease with very advantageous conditions, the most productive cattle farm and dairy in the vicinity of Limón, called

### "SABORIO"

For references apply to, CARLOS SABORIO I. Limón or San José.

Jabon Curativo

## CRISTOBAL

— Mejor —  
que el de Reuter

## Arreglo de aceras en la capital de José María Castillo

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Para embellecer la capital con toda comodidad, se comprometo a construir ACERAS poniendo los mejores PEDRINES que se fabrican en el país, recibiendo ABONOS, ya sea por mensualidades o semanales, entregando el trabajo a entera satisfacción del cliente.—Venta de Cemento de la mejor calidad al por mayor y al menudeo.

Para precio y condiciones entenderse con el ingeniero LEBMES S. JIMENEZ

## Anúnciese a El Pabellón Rojo

Tomás Fernández yllmo. Almacén de granos. Apartado No. 198. Teléfono No. 146. **PRECIOS BARATOS** y toda clase de provisiones de primera necesidad. Frijoles · Maíz · Café · Sal · Arroz · Azúcar · Mantequilla. Tenemos siempre en existencia los artículos siguientes:

## ASERRADERO "LA LIMA"

En Guadalupe de Cartago, en el aserradero "La Lima" se asierra toda clase de madera, se acepilla y machimba y se hacen molduras de toda forma, a precios sin competencia.

No se asierra madera propia para atender exclusivamente a la clientela.

Entenderse en el mismo plantel



El asesinato de Benton

La nota oficial del Gobierno mexicano al de Estados Unidos. Los rebeldes reciben auxilios extranjeros

En la prensa de México encontramos el texto de la nota enviada por el gobierno de Huertla al de Estados Unidos con motivo del asesinato del súbdito inglés Benton.

MEMORANDUM que el Gobierno de México envía al de Estados Unidos, y del cual se remitirá copia a las Legaciones extranjeras aquí.

«La noticia que ha dado la Prensa acerca del asesinato del súbdito inglés William S. Benton, perpetrado por Francisco Villa, está confirmada plenamente por los informes oficiales que ha recibido el Gobierno, de sus funcionarios consulares residentes en las ciudades de los Estados Unidos fronterizos con México.

De estos informes resulta que William S. Benton, nativo de Aberdeen-shire, Escocia, propietario del rancho denominado «Los Remedios», al oeste de Chihuahua, pasó a Ciudad Juárez para conferenciar con Francisco Villa, a fin de impedir la confiscación de la expresada finca rústica, y los daños que en ella se causaban por los partidarios del mismo Villa. Háblase también de fusilamiento de otros extranjeros, llevado a cabo por el mismo rebelde.

Acotamientos tan deplorables como los que se trata, reprobados por la sociedad internacional, ponen de relieve la necesidad de adoptar medidas energéticas y prontas, que se les ponga el límite que los sentimientos de la humanidad civilizada reclaman.

El Gobierno de México, interesado directo en estas cuestiones, ha hecho y sigue haciendo los esfuerzos que están a su alcance, para reprimir por medio de las armas los movimientos revolucionarios que, en las regiones de que se trata han logrado prevalecer y está dispuesto, aun a costa de mayores sacrificios, a contrariar la acción de cabecillas que, con pretexto de planes políticos, cometen delitos atroces.

Pero la obra civilizadora que, bajo este aspecto, se propone el Gobierno llevar a cabo, tropieza con serias dificultades en virtud de que los rebeldes reciben elementos pecuniarios y armas del exterior de la República.

La derogación por el Gobierno de los Estados Unidos Unidos, del decreto que impedía la exportación de armas y el suministro de otros auxilios, con

destino a los rebeldes del Norte, coloca a éstos en situación favorable para seguir cometiendo atentados, s impide al Gobierno constituido reprimir tan pronta y enérgicamente como lo deseara, tales desmanes.

Este mismo Gobierno, sin discutir el derecho que pueda tener el de los Estados Unidos de América, para observar la política que más le interese en sus relaciones con México, cree llegada la vez de hacer observar al repetido Gobierno del país vecino, que los rebeldes mencionados, en todas las regiones de que logran adueñarse, lejos de procurar el establecimiento de algunas, por lo menos, de las instituciones que caracterizan cualquier funcionamiento gubernamental, dan muestras tan palpables de sus tendencias anárquicas y de su absoluta falta de respeto a todos los intereses que la moral y la justicia internacionales imponen a los pueblos civilizados.

Por otra parte, el Gobierno constituido no solamente dicta medidas eficaces, dentro de su posibilidad, para procurar la sumisión de los rebeldes y restablecer las instituciones sociales y constitucionales en los territorios actualmente sustraídos a su acción, sino que, en todas las poblaciones en donde ejerce poder, da completas garantías a los intereses y personas de nacionales y extranjeros.

Desde este punto de vista, es de creer que el Gobierno de los Estados no pondrá en duda la razón que asiste al de México para esperar la colaboración de aquél en una obra en que se encuentran comprometidos los intereses de la civilización; y para aguardar, así mismo, fije su atención en las graves consecuencias que se derivan de la derogación del decreto que prohibió hasta hace poco tiempo, la exportación de armas y el suministro de auxilios a los rebeldes del Norte.

Este Gobierno cree cumplir con un alto deber humanitario y con sus funciones de representante de un Estado que forma parte de la sociedad internacional, al solicitar, por medio de esta nota la detenida reflexión del Gobierno del país vecino, que forma parte igualmente de la sociedad de los Estados, sobre las tristes consecuencias que ha traído ya, y seguirá trayendo consigo el facilitar medios para que se armen y perfeccionen los rebeldes que no respetan vidas, honras ni haciendas».

Paliques del día

Apuros de un cobrador

Corren unos tiempos que más vale ni pensar en ellos! Seguro estoy de que si nuestros antepasados resucitaran y se encontrarán con las cosas de este tiempo, caerían muertos otra vez...

Antaño aquellos místicos hombres que no supieron de vanas apariencias ni de lujos superfluos—conformábanse con tener su rancho, su cafetalito, su yunta de bueyes; tal vez una vaca y un caballo y unos pantalones de mezclilla y su camiseta de manta, ojalá con la marca de fábrica a la espalda... porque era menos su importe.

Ellos eran laboriosos, compraban apenas lo que necesitaban, pero marchaban al día; ellos no sabían de faldas ni de plisos...

Venían a la plaza a marcar algo, pues traían en su engomada bolsa del pantalón unas cuantas onzas dispuestas para el trato...

En su casa el moblaje se reducía a una mesa rancia, el la había, y un banco octogónico, legado de generación en generación.

Los utensilios de cocina eran escasos, y cuando llegaban visitas había que acudir al mano vecino, al hermanito que con gusto se quedaba esaesá por un día, por servir a su prójimo...

Pero nadie compraba al crédito; apenas al se tenía lo necesario, todo pagado con moneditas sonantes, guardadas bajo la almohada que servía de alcancía.

Hoy los tiempos son otros; otros son los hombres también...

La moda exige vestir así o así, cueste lo que costare. Los compromisos sociales exigen la sala de recibo de tal o cual forma. Las diversiones exigen perder unos tantos días y en fin... es necesario vivir a la moda.

Resultado? Lo que vemos a diario, el desastre económico, moral y social porque atravessamos.

Mientras el casero gasta inútilmente

la suela de sus zapatos en ir a cobrar el alquiler atrasado, no faltan las pesetas diarias para el teatro o para la hostería.

Mientras se pasea con garbo de millonario por los parques, en la casa se cansan de llegar en busca del señor con una cuenta atrasada.

Y así, sigue la cosa... Felizmente no hay causa sin efecto ni viceversa.

Hoy todo mundo vende y compra al crédito y allá los cobradores que se las entiendan como puedan.

Ropa, muebles, prendas, cuanto se desee, se puede obtener a pagos, basta pedir...

Y en cambio, vemos esos pobres cobradores sudar la gota gorda, sufriendo los improperios y hasta las amenazas de sus clientes.

Ayer no más estaba detenido en la agencia un pobre extranjero que habiendo llegado chomete al país se metió de cobrador en una casa de venta por abonos semanales.

Delito? Nada. Osó llegar a cobrar varias veces a un moroso y aquí le dió con la puerta en las narices, y luego... con varios clientes a la sala se fué a dar parte a la Agencia de Policía de aquel malcriado cobrador, abusivo, imprudente...

Y la fuerza de la ley cayó sobre aquel pobre cobrador, por lo que diez voces gritaron: «Si, es una canalla», «a mí me insultó», «conmigo tuvo la osadía de cobrarme en la calle», «a mí me dijo malapaga», porque como estoy sin trabajo no he podido satisfacer mi compromiso». Y qué se yo que cosas más alegaron sus acusadores.

...Y en tanto, el pobre está bajo la férula de la ley; en vano repite al agente: «Señor estos son individuos morosos, vea usted mis cuentas»?... NuNo

La ola del crimen

Otro asesinato en Las Juntas

«El domingo 29 se cometió otro asesinato en Las Juntas. Hemos perdido la cuenta ya de los asesinatos en ese lugar. En lo que va de 1914 se han cometido tantos!

Sobre esta última, que se perpetró en la persona de un español, en una casa de prostitutas y ante una mesa de juego, nos dice nuestro activo corresponsal de Las Juntas:

«En estos momentos, 3 p. m., José Angel Gutiérrez ha disparado dos balazos al español Beltrán, alias Carasucia, penetrándole uno de los proyectiles en el frontal aludiendo por la nuca». «Este hecho ocurrió en la casa de prostitutas que tiene aquí un comerciante y en una mesa de juego.»

«El herido se escapó en presencia de muchas personas y el herido probablemente morirá.»

«Ampliaré detalles por correo.»

Corresponsal

(De El Pacifico)

Reporter de «El Ramonense»

Notas de San Ramón

19 de Abril.

Enfermo de cuidado estuvo don Orontes Hernández, a quien deseamos pronto restablecimiento.

—Don Guillermo Záñiga compró en \$ 1400.00 la casa de la sucesión de don Jesús Saborio, la cual, creemos, será reemplazada muy pronto, por una buena y nueva, pues daó el punto en que se encuentra, bien lo merece.

—Gabino Araya, soldado del 57 y vecino del distrito de San Pedro, murió el lunes de la semana última.

—Un niño de nuestro amigo don Samuel González se encuentra mal de salud. Al cielo nuestros votos por la mejoría del pequeño.

—Una apuesta de \$ 50.00 han concertado los jóvenes don Elías Gamboa y don Moy Vega. El primero a que don Rafael será el Presidente el 8 de Mayo, y el segundo negativamente.

—El hábil pintor, don Cecilio Dobles está alietando los telones necesarios para el teatro Minerva.

Los empresarios tienen el deseo de inaugurar el doce de Abril con una compañía de Zarzuela que contratarán en estos días.

—El domingo 22 del mes pasado, dejó de existir en Palmareis, don Cayetano Elizondo, vecino importante de aquella localidad. Paz a sus restos y resignación a sus familias.

—La Directiva del Club de Amigos se preocupa actualmente porque se construyan armarios para la Biblioteca del mismo, la cual cuenta con más de un centenar de buenas obras.

—La filarmónica está ensayando marchas fúnebres nuevas para la procesión de Semana Santa. A nuestro cura debemos esta mejora, que fué quiesc interés por traerlas.

—Don Jesús Monge ha montado una nueva fábrica de refrescos gaseosos en esta ciudad.

—Obtuvieron becas por la provincia de Alajuela, el joven don Marcial Rodríguez y la señorita Evangelina Gamboa; la de ésta tiene mucho mérito por ser la única y en competencia con nueve aspirantes más.

El herido se escapó en presencia de mucha gente... dice nuestro corresponsal. Qué sarcasmo! Escaparase un asesino sin que nadie se tomara el trabajo de apresarlos. Eso, sólo en Las Juntas se ve, porque como lo hemos dicho ya, el servicio policiaes de lo más malo que tenemos en la República.

A sabiendas de la autoridad en Las Juntas se juega, se roba, se mata; es decir, se infringen las leyes lastimosamente.

En ese desventurado lugar la gente honrada vive en constante zozobra y garantizados por la autoridad los pícaros.

El hecho de que se juegue a los dados, es una prueba de cómo andan las cosas por las Juntas».

Reporter de «El Ramonense»

(De El Pacifico)

Observatorio Nacional

Ab il 2.

NUBES

PRECISION ATMOSFERICA

Estuvo sobre la normal: la onda de mayor presión fué de 667,80 m<sup>2</sup>m a las 9,00 a. m., y la de menor presión de 666,20 a las 2,45 p. m.; dando una oscilación de 1,60 m<sup>2</sup>m; término medio durante las 24 h. de 667,09 m<sup>2</sup>m y la reducción a la pesantez normal de 665,32 m<sup>2</sup>m.

El término medio de las 24 h. para el mismo día del año pasado, fué de 666,40 m<sup>2</sup>m.

TEMPERATURA

Máxima 29,9° c. a las 12 15 p. m. Mínima 16° c. a las 4.45 a. m. Oscilación 11,9° c. Y el término medio durante las 24 h. 20,6° c. El término medio durante las 24 h. para el mismo día del año pasado, fué de 18,7° c.

HUMEDAD

La humedad relativa en general mantuvo un valor bajo durante todo el día.

A las 10 p. m. era de 74%o. A las 10 a. m. de 51%o. La humedad absoluta o tensión del vapor de agua se mantuvo muy bajo. A la 1 p. m. era de 12,9m<sup>2</sup>m. A las 10 p. m. de 10,5m<sup>2</sup>m.

EVAPORACION

Durante el día 5,4m<sup>2</sup>m. Durante la noche 0,5m<sup>2</sup>m.

LLUVIA

No la hubo.

VIENTO

En la mañana dirección variable del E. NE. y del SE. El resto del día, dominante NE., máxima intensidad de 3 a la 1 p. m. Velocidad media durante las 24 horas fué de 3,84 m. p. s.

En general, el día fué claro y caluroso; la tarde oscura y calmosa, y la noche semi-oscura y fea. A las 7 h. y 10 h. p. m. se notaba débil relampagueo al SO., S. y SO.

TEMBLORES

El día 19.—No hubo temblor de importancia. El día 2.—Oscilatorio, 10 h. 46 m. p. m., intensidad II, duración y dirección inapreciables.

Movimiento diario

Nacimientos

Plinio, legítimo de Misael Jiménez y Judith Barrantes.

José, legítimo de Basileo Acuña e Isolina Zeledón.

José Tobías, legítimo de Buenaventura Vindas y Jacinta Morales.

Pablo, legítimo de José Rojas y Mariana Navarro.

Fernando Roldán, natural.

Defunciones

Jorge Záñiga de 17 días, distrito 29

Pasaportes

Rodrigo E. Pires de Rio para Portugal.

José Ripollés para El Salvador. Aidney Anthony para Jamaica.

Eugenio Monchen para Argentina. Antonio Fernández para Honduras.

«La Gaceta»

Nómbrese agente de Policía de San Cristóbal de Desamparados a don Tobías Estrada.

Permítase en sus puestos a los agentes de Policía de Lepanto y Corasal.

Concedése un mes de permiso para separarse de su puesto al policía que presta servicio en la cárcel de mujeres.

Acéptase la renuncia presentada por don Juan Bautista Muñoz del puesto de agente de policía de San Miguel de Desamparados y nómbrese en su lugar a don Juan Solano Valverde.

Acéptase la renuncia presentada por el doctor don Octavio Williams del puesto de médico del pueblo del cantón de Carrillo.

Acéptase la renuncia a don Porfirio Brenes Castro del puesto de jefe de la Sección Administrativa de la Secretaría de Instrucción Pública.

Se dispone: 19—Crear el puesto de Jefe Técnico-Administrativo de la Secretaría de Instrucción Pública a cuyo cargo estarán las funciones que determinan los artículos 29 y 39 del decreto n° I de 25 de Mayo de 1906;

20—Nombrar para el desempeño de dicho puesto al señor don Arturo Torres, Maestro Normal y licenciado en Artes de la Universidad de Columbia de la ciudad de New York, a quien se asigna la dotación mensual de docientos sesenta y cinco colones (\$ 275 00).

La diferencia entre la suma presupuestada y la que se fija en el presente acuerdo, se imputará a Bventuales de esta Cartera.

Acéptase la renuncia presentada por don Francisco Ugalde Saborio del cargo de Inspector de Construcciones Escolares y nombrar para que lo sustituya al señor don Dacio Quirós V.

Nota de Guápiles A los vecinos del Carmen

«La cañería está muy adelantada. Pronto se estrenará, pero parece que el trabajo no está a satisfacción de la Municipalidad. Esa obra deja mucho que desear; los tanques están mal hechos, las zanjas para colocar los tubos no tienen suficiente fondo. El contratista lo que quiere es ver correr el agua aunque el trabajo no sirva. Tenemos fe en que la Municipalidad no recibirá el trabajo a no ser que esté bien hecho y de acuerdo con el contrato.»

UN VECINO DE POCOCÍ

EL ADMINISTRADOR

Telégrafo de «El Pabellón»

Homicidio en el muelle de San Carlos

Marzo 31

Vicente Chávez, nicaraguense vecindado enaquellos lugares hace algunos años, dió muerte el domingo 22 del corriente de un balazo a Ramón Mora oriundo de Piedras Norte de este lugar. Se cree que el móvil del crimen fué alcohol, y no de otra manera se puede explicar el hecho, pues Mora era cañado de su matador Chávez.

Hace algunos días el extinto en estado de ebriedad tiró a dar una puñalada a la señorita Bernarda Soto, hermana del señor telegrafista de aquel lugar, puñalada que rasgó el traje de la misma. Motivo de tal acto fué el no querer la señorita venderle aguardiente.

Vecinos quejosos Cañería para todos

Parte del vecindario de San Antonio del cantón de Desamparados, la que colinda con la villa, presentará un escrito quejándose de que se haya dotado de agua una parte del distrito, dejando en cambio sin ella al resto.

Sabemos de buena fuente que nada se puede hacer en este sentido, pues la suma presupuesta por el Ejecutivo para dicha obra, no alcanza para hacer esa ampliación.

En más, el vecindario que pronto tendrá su cañería instalada, tuvo necesidad de trabajar voluntariamente en la apertura de zanjas.

CERTIFICAMOS

Para bien de los agricultores: que el basquisida, remedio inventado por el señor Juan R. Rodríguez, es eficaz para la curación de la orina de sangre y en todo parásito de la piel. Tenemos demasiado gusto de recomendarlo por haberlo usado con buen éxito en nuestro ganado.

San Ramón, Marzo 10 de 1914.

TOBIAS CHÁVEZ

RAMÓN MORALES

PEDRO CARVAJAL R.

Sueltos de Crónica

De plácemes

Antenoché fué aumentado el hogar de los estimables esposos Pollini Esquivel, con el feliz arribo de una preciosa chiquitina a quien deseamos toda clase de felicidades, lo mismo que a sus padres.

Incorporación

Han sido incorporados al Colegio de Abogados, el doctor don Arturo Arguéllo Lencel, de la República de El Salvador, y el licenciado don Jacinto León y León, de la República de Nicaragua.

Nuevos bachilleres

Se confirió el título de bachiller en leyes a los señores don José María Volio González, don Antonio Gutiérrez Benavides, don Manuel Antonio Espinosa Calderón, don Ramón Rojas Co-

rrales, don Miguel Soto Madrigal, don León Cortés Castro, don Arturo Aguilar Morúa, don Rodolfo Vargas Arce y don Mario Sancho Jiménez.

Revista del mercado

Hoy todos los artículos se cotizaron al precio anterioro excepción de las papas que subieron a \$ 0.45. El maíz seguía a \$ 0.45, precio que alcanzó la semana pasada.

Beneficio

Antenoché se efectuó en el Apolo el beneficio del cuadro nacional «Los Lili», quienes declararon su función de gracia a la colonia colombiana.

Choque

En la avenida central chocaron dos coches. Ambos resultaron con desperfectos.

Teatro Variedades

SABADO 4 DE ABRIL Magnífica temporada de los ovacionados artistas WALMAR Y MARY FERNY Arte, lujo, elegancia, delicadeza Gran triunfo artístico en cada presentación ESTRENO

del precioso apropiato cómico en un acto, titulado ROSA Y ROSITA

REPRISÉ del espléndido y aplaudido drama en tres partes, gran éxito LOS EXCLAVOS DE ORO

La Florista de Tonoso

ESTRENO de la divertidísima película cómica EL BALCON DE RICADIN

Suscribase a «El Pabellón Rojo»